



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dieciséis (16) de mayo de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 012 2019 00482 00**

Inicio audiencia: 2:47 pm del 16 de mayo de 2022

Fecha final Audiencia: 3:08 pm del 16 de mayo de 2022

Demandante: Álvaro Enrique Agudelo Reyes

Demandado: Colpensiones y Otros

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Representante Legal Universidad Inca de Colombia

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican el demandante, los apoderados judiciales de las partes y el representante legal Universidad Inca de Colombia. Se reconocen personerías.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: Se declara no probada la excepción previa de cosa juzgada. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan y practican las pruebas a favor de las partes. De oficio, se ordena a **COLPENSIONES** a fin de que rinda un informe bajo gravedad de juramento de los motivos por los cuales no ha realizado el cálculo actuarial del actor, en los extremos que se ordenó reconocer y pagar por parte de la Sala Laboral Del Tribunal Superior De Bogotá, es decir entre el dos de marzo de 1987 hasta el 31 de diciembre de 1992 y que están a cargo de la Universidad Inca de Colombia. para lo cual le concede el término de 30 días hábiles, contados a partir de la notificación de esta decisión, so penas de las consecuencias establecidas en el artículo 44 del CGP.

Nota en instalación: La parte actora interpone recurso de reposición contra el decreto de pruebas, el Despacho repone la decisión, se practica interrogatorio de parte del demandante.

Nota en instalación: El Despacho fija fecha para el día **VIERNES VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 pm)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

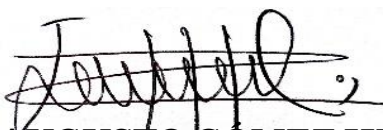
La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

El secretario



JORGE AUGUSTO GOMEZ HERRERA

Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

Se adjunta enlace de la grabación de audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-012-2019-00482-00 ALVARO ENRIQUE AGUDELO REYES CONTRA COLPENSIONES Y OTROS-20220516 144739-Grabación de la reunión.mp4](#)